

Rosario, marzo de 2019.-



Sra. Directora del IPS, Patricia Zeoli
Sra Jefa de la Oficina de Concursos del
Instituto Politécnico Gral San Martín

S _____ / _____ D:

Referencia: Acta rectificatoria de Dictamen Final del concurso para interinatos y suplencias de la materia Formación Ética y Ciudadana.-

De nuestra mayor consideración:

Que quienes suscriben, en su carácter de integrantes del tribunal evaluador, vienen por el presenta a susbsanar un error que involuntariamente se produjo al establecer el Orden de Mérito surgido luego de ponderar los antecedentes y entrevistas respectivos, y que fuera advertido luego de presentado el Dictamen Final en Mesa de Entradas de este instituto

Que por esa razón venimos a acompañar al presente la correspondiente Acta Rectificatoria del Dictamen anterior, con el Orden de Mérito definitivo, detallado como corresponde.-

Sin otro particular, saludamos a ud muy atte.-

Dra. Patricia Giqueaux

Lic. Romina Lucatti

Dr. Víctor Suarez

